



Arromaza



Atribución de imagen: J. Arias, creación propia

En español: Romaza

[*sustantivo femenino*]

Romaza (*Rumex hydrolapathum*), planta del género **rumex** que suele crecer en sitios húmedos como regueras, cunetas, etc.

- Hay que metelse en esa reguera con una azá y limpiál-la, que s'ha llenao toa de arromazas y fusca.
- Cuando los años del hambre, anda que nô habremos comío arromazas cocías. Estaban mu asperotas y mu malas, pero era lo qu'había.

Campos semánticos: [Hierbas](#) [Hierbas de consumo humano](#) [Plantas](#)

Comentarios:

Es una planta que, al ser abundante en regueros y regatos, formó parte (obligada) de la dieta de muchos peraleos en los famosos "años del hambre" que siguieron a la Guerra Civil.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** el sur de España.

Etimología:

Del estándar **romaza** y este del latín **rumex**. En el sur esta palabra adquirió el prefijo **A-**, y así se usa en Peraleda.